

El clarissimo Sr. D. Juan de Ovando.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL QV  
TECIENTOS NOVENTA

Que para la obra del Cuartel hai un Expediente en el Consejo en que se ha de conuirtir el Plan de y otros Documentos donde se justifica plenamente el costo de este importante Edificio, y que la Casa de Porada y ena comedia a usbra al Sr. D. Juan de Ovando. Con lo que era guano lo pedido por el Sr. Fiscal, y aaden que en el Consejo hai un Expediente sobre que se conuirta cierta Cantidad Mensual para la manutencion de los Pobres encazelados carocandose en ta en las Despensas de Carrero, Macho y Obrero, a quatro quartos en cada uno, y quatro d. en la Boca: de todo lo qual se hizo relacion; y en vista de el Ayuntamiento de este lugar de negocio trato y confuso el asunto; y considerando que es preciso componer y reparar la d. Casa para custodiar los deos; fue de vudilacion poner un Edificio muy antiguo, e aumentaran de dia en dia las obras y gastos; fue lo que Avitudo fue proponen con suaves y equitativos, y que las causas